



Resolución de 30 de mayo de 2018, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se adjudican las ayudas del Aula Cemex Sostenibilidad **para la realización de tesis de fin de máster relacionadas con la Química Sostenible en el curso 2016/17**, convocadas por resolución del rector de 20 de Marzo de 2018.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las ayudas a las siguientes personas, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Dotación
Hector Bañón Juarez	20456534N	7.2	900 euros
Héctor López Fernández	48438795J	6.5	900 euros
Jaume Grimalt Rives	53631100E	6.3	900 euros
Guillermo Velázquez Baraja	21006460P	6.2	900 euros
Total			4500 euros

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 30 de mayo de 2018

El rector

Francisco José Mora Mas